

MORTERO COLA FLEXIBLE BLANCO



DEFINICION

Mortero cola de ligantes mixtos blanco, formulado con cemento blanco, arena silícea seleccionada, alto contenido en resinas sintéticas y aditivos especiales. Indicado para cerámicas de absorción muy baja, especialmente porcelánicos o mármol, en revestimientos interiores, y en pavimentos interiores y exteriores de locales sometidos a tránsito intenso. Ideal para colocación de piezas de pequeño o gran formato y/o peso en fachadas.

INFORMACION TECNICA

Especificaciones

Densidad fresco UNE-EN 1.015-16	1,5 kg/dm ³
Tiempo abierto	30 minutos
Capacidad R.A. UNE-EN 83.816-93	97%
Adherencia inicial UNE-EN 1.348	≥ 1 N/mm ²
Adherencia tras inmersión en agua UNE-EN 1.348	≥ 1 N/mm ²
Adherencia tras ciclos hielo/deshielo UNE-EN 1.348	≥ 1 N/mm ²
Adherencia tras envejecimiento con calor UNE-EN 1.348	≥ 1 N/mm ²
Deformabilidad UNE-EN 12.002	4 mm
Resistencia a la temperatura	-15°C a 70°C
Tiempo de vida de la pasta fresca	2 horas
Reacción al fuego	Clase A1
Rendimiento	3-4 kg/m ²

Modo de empleo

El **teccola** se amasará con un 25% de agua. La equivalencia para un saco de 25 Kg. es aprox. 6/6,5 litros de agua.

El amasado se realizará manualmente o con un agitador eléctrico adecuado, hasta conseguir una masa sin grumos. Se deja reposar la masa 10 minutos y a continuación se extiende el mortero cola con llana dentada de 8 mm. en paños no superiores a 1 m² en una sola aplicación.

La colocación de la cerámica se realizará presionando las piezas con movimiento de vaivén hasta conseguir el correcto aplastamiento de la cola. Es conveniente levantar alguna de ellas periódicamente para verificar que la cerámica sale correctamente encolada.

Los soportes recomendados son:

- Enfoscados y pavimentos base cemento.
- Prefabricados de hormigón celular.
- Placas de cartón-yeso. (Si el cartón-yeso tiene una rigidez baja, es preciso imprimirlo previamente).
- Es apto para colocar sobre cerámicas antiguas.

Ventajas

El **teccola**, debido a su alto contenido en resinas, presenta una gran adherencia y resistencia mecánica, unido a una necesaria capacidad de deformación. Por todo ello, es el producto adecuado tanto para fachadas como para suelos de calefacción radiante..

Precauciones de uso

- En soportes nuevos, se recomienda no aplicar hasta completarse las retracciones propias del cemento.
- En pavimentos: para piezas de tamaño superior a 30x30 cm² realizar doble encolado para evitar que

se formen zonas huecas bajo las baldosas y prevenir una pendiente mínima del 2% para facilitar la evacuación del agua en exteriores. En el caso de suelos con calefacción radiante, consultar al Dpto. Técnico el proceso adecuado de colocación.

- En fachadas:
 - 1º. Se recomienda colocar cornisas y vierteaguas para evitar la penetración del agua entre el soporte y la pieza. La humedad del soporte no debe ser superior al 3% durante la aplicación.
 - 2º. Realizar doble encolado, presionando y moviendo las piezas durante su colocación. Para pesos superiores a 40 kgs/m² ó formatos mayores de 40x60x1,5 cms. realizar un anclaje mecánico adicional para reforzar las piezas.
- Es conveniente la realización de juntas como mínimo de 2 mm., que se rellenarán a partir de las 24 horas con un producto flexible adecuado. Con ellas se incrementa la absorción de los choques térmicos y estructurales del edificio.
- El espesor máximo de aplicación debe ser 9 mm.
- La temperatura de aplicación debe ser 5/30°C.
- Antes de su utilización, se recomienda comprobar que el producto es el adecuado en función del tipo del soporte, de la cerámica a emplear y los requisitos técnicos exigidos.
- En soportes de yeso el producto adecuado es el **teccola** ESPECIAL YESO.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Forma de suministro y almacenaje

El suministro se realiza en sacos de papel de 25 kgs/ud. Los palets (plastificados) completos son de 800 kgs (32 sacos/palet).

El almacenamiento del **teccola** en lugar seco garantiza las propiedades del producto durante 12 meses desde la fecha de fabricación.



Servicio técnico

TCM® -empresa certificada en sistemas de gestión conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001- dentro de su objetivo de desarrollo de productos de calidad y mejora continua, pone a disposición del cliente un Dpto. de I+D para ofrecer un asesoramiento técnico sobre los productos existentes, con la posibilidad de desarrollar nuevos productos adaptados a sus necesidades.

